ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

(3 DE FEBRERO DE 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA Y SE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE UNOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO

La Suscrita Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Matanza, en usos de sus atribuciones Legales,
y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Municipio de Matanza, celebró la **ACEPTACION DE LA OFERTA- INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA No. 001-2025**, con la contratista **CLAUDIA LILIANA GELVES GARCIA, identificada** con la cedula de ciudadanía No.: 28.241.758 de Matanza, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PREVENTIVAMENTE UBICADAS EN LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE MATANZA".** por el valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS 30.000.000,00=) M/CTE**. De acuerdo a los recursos asignados por el Municipio,

a) Que para el Contrato antes mencionado se constituyó la póliza la cual se hace referencia en el siguiente cuadro:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
465-47-994000012074 ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO	30-01-2025 AL 23-07-2026	$3.000.000.00
	CALIDAD DEL BIEN	30-01-2025 AL 23-07-2026	$3.500.000.00

b) Que la anterior póliza **CUMPLE** con las vigencias establecidas en la invitación publica, la aceptación de la oferta y lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 80 de 1993:

POR LO ANTERIOR:

En consecuencia, se aprobó: el día tres (3) de febrero de 2025, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, allegada por la contratista, **CLAUDIA LILIANA GELVES GARCIA**, identificada con cedula N° 28.241.758 de Matanza. teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas.

Dada en Matanza, Santander, a los tres (03) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

IRMA YANETH DELGADO MORENO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Carrera 5 # 5 – 85 (C.P. 680561) | Teléfono: 310 303 07 13
gobierno@matanza-santander.gov.co
www.matanza-santander.gov.co